



El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta dotación para 2025 que beneficiará a los 251 Centros Especiales de Empleo de la región

## La Comunidad de Madrid aprueba 4,5 millones en ayudas para favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad

- Se subvencionará la contratación indefinida de personal para las Unidades de apoyo de estos recursos públicos

**18 de junio de 2025.**- La Comunidad de Madrid invierte 4,5 millones de euros en ayudas para favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad. De la región. La iniciativa se desarrolla con una convocatoria de subvenciones a la contratación indefinida de personal para las Unidades de Apoyo de los Centros Especiales de Empleo (CEE) durante este año.

El Consejo de Gobierno ha dado hoy luz verde a esta propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se sufragarán los costes laborales y de Seguridad Social derivados de los nuevos trabajadores de estos equipos. Su labor es ayudar a superar las barreras que puedan encontrar en su incorporación, permanencia y progresión en el puesto de trabajo de las personas con discapacidad empleadas en los CEE, siendo estas los destinatarios finales de la medida.

Con estos fondos, se refuerza el compromiso del Ejecutivo autonómico con los 251 Centros Especiales de Empleo de la región, que dan a más de 18.000 madrileños con discapacidad la oportunidad de aprender y desarrollar una labor profesional y conseguir una vida social más activa. En 2024 este programa concedió incentivos al empleo a 61 entidades, beneficiando a 3.623 personas.

El extracto de la convocatoria se publicará próximamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y se podrán solicitar las subvenciones de manera telemática en la [Administración Digital del Gobierno regional](#).